

**José Martínez Terrero, s.j.**  
***Las Cooperativas de***  
***Venezuela.***  
**Centro Gumilla, Caracas,**  
**1972. 175 p.**

La literatura sobre las cooperativas en Venezuela es muy escasa, y este libro del padre jesuita José Martínez Terrero es una obra fundamental sobre la historia del sector cooperativo hasta los inicios de la década de los 70. Además de abundante información, contiene reflexiones aún vigentes sobre el potencial del cooperativismo para el logro del desarrollo económico y social, y sobre las dificultades encontradas por el desarrollo cooperativo en Venezuela.

El libro tiene dos partes: en una primera parte, titulada “el cooperativismo como respuesta a la situación de Venezuela”, el autor analiza la situación del país a inicios de la década de los setenta, identificando la sociedad venezolana como una sociedad de dominación, de concentración de recursos, de extrema pobreza para las mayorías, que no tienen estímulos para desarrollar su creatividad. Las deficiencias del sistema de educación, donde predomina el memorismo de alumnos pasivos, la orientación comercial de los medios de comunicación social, que van orientados a modelar a los individuos como consumidores sin valores humanos, contribuyen a formar ciudadanos pasivos y fatalistas. El autor presenta el cooperativismo como un medio para vencer estos obstáculos. Recuerda las posiciones de la Iglesia católica a favor

del cooperativismo, y el desarrollo que ha alcanzado el cooperativismo a nivel mundial.

En una segunda parte analiza la historia y situación actual de las cooperativas venezolanas. Generalmente, se considera la década de los sesenta como el inicio del movimiento cooperativo en Venezuela. Este libro nos permite enterarnos de un período anterior poco conocido y en él que existieron cooperativas de diversos tipos, y asociaciones de intelectuales formadas para la promoción del cooperativismo, sobre todo a partir de 1936, que marca el inicio de la modernización del país con la muerte del dictador Juan Vicente Gómez. Los años 1940-1950 conforman un período de gran expansión de las cooperativas en Venezuela, con la creación de cooperativas de producción, agrícolas, de consumo, ahorro y crédito, vivienda y pesca. Así, para diciembre de 1941, existían 347 cooperativas en el país.

Un grupo de intelectuales, vinculado a la Sociedad Bolivariana de Venezuela, creó en 1941 el **Centro de Estudios Cooperativos**, con la finalidad de impulsar el desarrollo del cooperativismo mediante charlas, publicaciones, jornadas, etc. El Centro de Estudios Cooperativos tenía sucursales en varias ciudades del país y publicó durante dos años una revista trimestral, titulada “Cooperación”. “El Centro reunía a los economistas más brillantes del país, y a hombres de influencia y prestigio, que jugaban, y aún juegan hoy día, un papel importante en la política nacional”. Sin embargo, “la actividad del Centro fue más bien de especulación teórica que de técnicas prácticas. Su influjo no fue tan grande como para poner en marcha al Movimiento en la práctica y dotarlo de bases indispensables a su desarrollo”. El Centro cesó sus actividades en 1946. El entusiasmo de la década 1940-50 no continuó y así la actividad cooperativa quedó reducida prácticamente a la nulidad hasta finales de la década 1950-60.

Este grupo del Centro de Estudios Cooperativos participó en la redacción del Proyecto de Ley de Sociedades Cooperativas de 1942 (era la tercera Ley de Sociedades Cooperativas, luego de las leyes de 1910 y 1917), cuyo artículo 72 establecía la obligación del Estado de promover y defender las cooperativas. Esta función de promoción se distribuía entre varios ministerios: el Ministerio de Agricultura y Cría para las cooperativas agrícolas y pesqueras, el Ministerio de Educación para las cooperativas escolares, y el Ministerio del Trabajo para las restantes. El Ministerio de Agricultura y Cría creó entre 200 y 300 “Cajas Rurales de Cooperativas”, instituciones cooperativas de crédito agrícola. Pero las creaciones apresuradas y artificiales, con apoyo paternalista del Estado, la falta de conocimientos sobre cooperación fuera de pequeños círculos, la mala administración, y lo que Martínez Terrero identifica como “la falta de un sentido de cooperación entre sus socios” llevaron al fracaso de la mayoría de estas experiencias.

### **El periodo que se inicia en 1959: resurgimiento del cooperativismo**

En 1959 se inicia un resurgimiento del cooperativismo venezolano luego de la caída de la dictadura de Pérez Jiménez. Juegan un rol importante en este renacer

algunas personalidades dinámicas que pertenecían en su mayoría al clero católico, y que habían sido formadas en la filosofía del Instituto Coady de Antigonish. El autor señala que numerosos organismos desarrollaron actividades de promoción de las cooperativas en esa época: varios ministerios, FUNDACOMÚN, el CIARA, el Centro Gumilla de los Jesuitas, el Instituto de Vivienda Cooperativa de Caritas (INVICA), varias universidades (Universidad Central de Venezuela, Universidad del los Andes, Universidad del Zulia, Universidad de Carabobo), además de organismos vinculados al sector cooperativo: las federaciones cooperativas (en particular las de ahorro y crédito y transporte).

El autor dedica un capítulo a los centros de enseñanza cooperativa: el Centro Nacional de Educación Cooperativa (CENECO), ubicado en la Universidad Central, el Centro de Educación Cooperativa de Mérida (CEDECOM), el Centro Gumilla de Barquisimeto, y el Programa FUNDACOMÚN-CENECO-GUMILLA.

CENECO fue creado en 1968 por 15 asociaciones cooperativas, de conformidad con el artículo 15 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, relativo a la necesidad de la intercooperación en función de la educación. Su objetivo era impartir educación y capacitación cooperativista a miembros de cooperativas, o a grupos precooperativos. Sus instancias de toma de decisiones estaban formadas por representantes del sector cooperativo y representantes de entidades no cooperativas (personal docente, representantes de diversas instituciones, etc.). La Superintendencia Nacional de Cooperativas financiaba las actividades de CENECO en forma supletoria y provisional, mientras las cooperativas mismas pudieran hacerlo. Luego, a partir de 1969, las actividades de CENECO tomaron un nuevo auge con la participación de otros organismos interesados en adelantar programas conjuntos de desarrollo del cooperativismo, en particular FUNDACOMÚN y el Centro Gumilla.

El Centro de Educación Cooperativa de Mérida, creado en 1963 mediante un convenio entre el Ministerio de Agricultura y Cría y la Universidad de los Andes, con una participación del Ministerio de Trabajo, y un apoyo de la oficina regional de la Superintendencia Nacional de Cooperativas, tenía como objetivos, al igual que el CENECO, promover la formación de cooperativas y la capacitación de sus integrantes, asesorar las cooperativas ya en funcionamiento y la formación de los dirigentes del movimiento cooperativo. En Mérida, mientras no existía ninguna cooperativa para la fecha de inicio de las actividades del centro, dos años más tarde, en 1965, el Centro había promovido 47 cooperativas y grupos precooperativos. Tenía un programa de radio y publicaba un boletín informativo y varios materiales para el trabajo de extensión en cooperativas agrícolas. Uno de sus fundadores, José Elías Thielen, era egresado del Instituto Coady.

A pesar de ser centros universitarios, ni el CENECO ni el CEDECOM desarrollaron la docencia universitaria ni la investigación sobre las cooperativas, limitándose a ser organismos de extensión. Y su existencia fue bastante breve: al

suprimirse el financiamiento de los organismos públicos que los apoyaban dejaron de existir.

El Centro Gumilla de Barquisimeto, que inició sus actividades en 1966, se define como “un centro de educación y acción social”. Su fundador y director, el padre J. L. Echeverría, era egresado del Instituto Coady de Antigonish. Al constituir la acción cooperativa uno de sus instrumentos de educación, el Centro Gumilla “ha generado uno de los movimientos cooperativos más dinámicos de Venezuela”, creando un gran número de cooperativas que siguen existiendo hoy día, siendo el estado Lara una de las regiones del país con mayor desarrollo del cooperativismo.

En 1969, el Centro Nacional de Educación Cooperativa (CENECO) puso en marcha un extenso Programa de Extensión Cooperativa con el apoyo financiero de FUNDACOMÚN y la colaboración del Centro Gumilla de Barquisimeto. Este Proyecto integraba recursos y experiencias de varias organizaciones en un plan concreto de acción dirigido a los barrios de la zona metropolitana de Caracas, Los Llanos, el Distrito Torres del Estado Lara y el Estado Mérida, a través de un apoyo al Centro de Educación de Mérida (CEDECOM).

El trabajo de promoción realizado en este período llevó a la creación de un gran número de cooperativas. En los capítulos 8 a 13, el autor analiza los diferentes tipos de cooperativas existentes en el país para inicios de la década 1970: cooperativas agropecuarias, de ahorro y crédito, de consumo, de producción industrial y artesanal, de transporte, vivienda.

En Venezuela, las cooperativas agropecuarias constituyen uno de los sectores cooperativos menos desarrollados (según datos de la Superintendencia Nacional de Cooperativas, no son más de 20 las cooperativas agrícolas en todo el país en 1970), a diferencia de otros países, donde representan uno de los sectores cooperativos más importantes. Entre los factores que incidieron en el poco desarrollo de estas cooperativas, el autor señala el bajo nivel educativo de los campesinos y la falta de expertos en cooperativismo agropecuario, ya que los profesionales y técnicos que salen de las escuelas de agricultura generalmente no han recibido ninguna formación sobre cooperativismo. Otro factor es “la ausencia casi completa de clase media agrícola”, que generalmente es la que conforma las cooperativas en la agricultura, que son en su mayoría cooperativas de abastecimiento y comercialización.

A consecuencia de la Reforma Agraria de 1961, el Estado promovió la organización de cooperativas cuando las tierras expropiadas se organizaron como explotaciones colectivas, lo que sólo ocurrió en pocos casos. Martínez Terrero recuerda que las cooperativas agrícolas de producción son las más difíciles de crear. A nivel internacional, existen pocos ejemplos de éxito, y en los casos exitosos estuvieron presentes otras motivaciones, religiosas, nacionalistas o ideológicas, como en los Kibbuts en Israel, las comunidades Amish en los Estados Unidos, etc. En Venezuela, mientras los problemas de comercialización son muy importantes para los agricultores, se ha dedicado poca atención a la organización de cooperativas de comercialización de

productos agropecuarios.

Sin embargo, el autor señala que para inicios de la década 1970 existían esfuerzos tendientes a coordinar programas del IAN, MAC, CIARA, etc. con vistas a incrementar el número de cooperativas de productores agrícolas en el país. Cita como ejemplo los programas especiales de la Superintendencia de Cooperativas para la organización en cooperativas de productores de plátanos del sur del Lago de Maracaibo (Programa MAC-FAO), de pescadores, de productores de papa, en colaboración con el Instituto Agrario Nacional y el Ministerio de Agricultura y Cría, que ve como señales del “nacimiento del cooperativismo agrícola venezolano”.

El tipo de cooperativas que predomina en el país son las **cooperativas de ahorro y crédito** que son 118 en 1970. Es el tipo de cooperativas que ha demostrado el mayor dinamismo, llegando a organizar una federación bien estructurada y activa. El autor considera sin embargo que el bajo nivel educativo de los socios de muchas cooperativas, la escasez de promotores calificados y con sentido de servicio al pueblo, y el excesivo énfasis en la dimensión social, descuidándose la dimensión económica, constituyen amenazas para el desarrollo futuro de estas organizaciones.

Entre 1960 y 1964 se formaron 43 **cooperativas de consumo**. En 1962, el gobierno decretó una rebaja de 10% en los sueldos de los empleados públicos, y para contrarrestar esta medida, auspició la formación de cooperativas de consumo en varios ministerios. Pero estas cooperativas quebraron después de poco tiempo. También se formaron cooperativas de consumo entre los trabajadores de la industria del azúcar. En 1964 se habían creado 11 supermercados cooperativos, como medida incluida en los contratos colectivos de los trabajadores afiliados a la Federación de Trabajadores de la Caña de Azúcar (FETRACADE). Estas cooperativas también fracasaron rápidamente debido a la politización de los sindicatos y su intromisión en las cooperativas, la falta de capacidad profesional de los asesores, la no supervisión por parte de los organismos oficiales, en particular la Superintendencia de Cooperativas

A pesar de algunos pequeños desarrollos locales, el autor afirma que “en conjunto, las cooperativas de consumo no han conseguido echar raíces entre nosotros”, debido fundamentalmente a la falta de educación y participación de los socios, la escasez de capital, la falta de buenos administradores, y la inexistencia de centrales de distribución cooperativa regionales y nacional. Señala el autor que el Centro Gumilla está promoviendo otro tipo de cooperativas de consumo, diferente del supermercado cooperativo, que son los grupos de compra conjunta, llamados “cooperativas al costo”, que “constituyen una nueva esperanza para el consumidor de escasos recursos, sobre todo en las comunidades donde están funcionando con eficiencia las cooperativas de ahorro y crédito”.

Las **cooperativas de producción industrial y artesanal** se crearon sobre todo a partir de empresas capitalistas en dificultad. Prácticamente inexistentes antes de 1960, eran 27 en 1966, pero bajaron a 14 en 1970. Como ejemplo, el autor cita el caso de una carpintería productora de barcos de pesca en Güiría, promocionada por

el Ministerio de Agricultura y Cría, y propiedad conjunta de los trabajadores y el Estado, y en vías de transformarse en una empresa cooperativa propiedad de sus trabajadores. La falta de apoyo a estas iniciativas, que “da la impresión que ni las instituciones financieras públicas ni las privadas creen en el cooperativismo” es un obstáculo importante a su desarrollo, así como el predominio entre los trabajadores de “una mentalidad de asalariados, con poca iniciativa y escaso sentido de responsabilidad colectiva”.

Para 1970, el sector de las **cooperativas de transporte** era, con el de ahorro y crédito, el más desarrollado y consolidado. Su número pasó de 4 en 1960 a 61 en 1970, con un crecimiento constante, a diferencia de otros tipos de cooperativas, cuyo número aumentó en un primer momento para disminuir bruscamente después. La forma en que está estructurada la industria del transporte en Venezuela explica este desarrollo: la mayor parte de la actividad la realizan pequeños propietarios, que deben pagar comisiones a intermediarios dueños de permisos de rutas o contratos de carga. La formación de cooperativas entre los trabajadores-propietarios de vehículos permitía evitar esta explotación por los intermediarios. Entre los problemas que se presentan en este tipo de cooperativas, el autor señala el hecho de que en la mayoría de los casos, los vehículos no son propiedad de la cooperativa, sino de los socios, y las cooperativas no son más que uniones de transportistas para explotar rutas en conjunto. Además, muchos socios emplean choferes que no pueden ingresar como socios, al no poseer vehículo, y estos trabajadores en varios casos no tienen condiciones de trabajo justas.

También se desarrolló un sector de **cooperativas de vivienda**, con 23 cooperativas existentes para 1970, y 1.284 viviendas construidas, según cifras de la Superintendencia Nacional de Cooperativas. Incluso se llegó a crear una Federación de Cooperativas de Vivienda de Venezuela (FECOVIVE). En esta actividad, es de vital importancia la presencia de un organismo asesor, que preste asistencia técnica en materia de escogencia de terrenos, realización de proyectos, tramitación de permisos, contratación y supervisión técnica y administrativa de las obras, obtención de créditos, etc. En esa época, el único organismo que haya cumplido esta función fue CARITAS, a través de su Instituto de Vivienda (INVICA).

El autor recuerda las ventajas de las cooperativas de vivienda en el orden económico y social. En particular, contribuyen en aliviar las cargas administrativas que pesan sobre los organismos públicos encargados de la planificación, financiamiento y construcción de las viviendas de interés social, lo que significa una disminución en los costos de producción de las viviendas, además de asegurar una mejor recuperación de los créditos con un esfuerzo humano mucho menor. Las cooperativas actúan en la estabilización de los precios de la vivienda, moderando las tendencias al incremento de los precios que amenazan constantemente el mercado inmobiliario.

Sin embargo, el desconocimiento de estas ventajas por parte de los organismos del Estado es responsable según el autor de la falta de apoyo oficial a las cooperativas

de vivienda, que se refleja en la falta de financiamiento. Así, las cooperativas de vivienda sólo pudieron formarse entre sectores de la clase media, capaces de construir las viviendas con sus propios recursos.

El autor señala los esfuerzos de INVICA por desarrollar acuerdos con el Banco Obrero, el Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo, con empresas que tengan interés en programas de vivienda para sus trabajadores, y con las Cajas de Ahorro. Estas últimas que para 1968 sumaban 344 instituciones, con un balance consolidado del orden de los 980 millones de Bs. (unos 240 millones de dólares), son consideradas por el autor como una fuente de recursos particularmente interesante para dinamizar el desarrollo de las cooperativas de vivienda.

Finalmente, el autor trata brevemente el tema de la integración cooperativa, mencionando la importancia de organismos de segundo y tercer grado en el desarrollo del cooperativismo. Durante la década 1960 se crearon cinco federaciones sectoriales: ahorro y crédito, transporte, consumo, producción, vivienda y cooperativas agrícolas. Dedicó un corto capítulo a las centrales cooperativas de servicios sociales, que se iniciaron en el Estado Lara con CESOSOLA, creada en junio 1967, por seis cooperativas, para prestar servicios funerarios a sus miembros. CECOSOLA creó un modelo de integración que ha sido imitado en otras regiones del país. Martínez Terrero considera de gran importancia la creación de este tipo de centrales, único en América Latina, para la multiplicidad de servicios que pueden prestar. Cita como ejemplo que la Central de Carora (Central Cooperativa de Servicios Sociales del distrito Torres-CECOSOTO) piensa iniciar servicios farmacéuticos, además de los servicios funerarios. Sin embargo, Martínez Terrero no pensaba que estas centrales de integración regional iban a sustituir las federaciones sectoriales, que luego desaparecerían, con la excepción de la federación de cooperativas de transporte.

Los dos últimos capítulos del libro contienen una gran riqueza de información sobre la distribución geográfica y sectorial de las cooperativas para inicios de la década 1970. Presentan información sobre cada una de las cooperativas existentes en el país, obtenida de una encuesta realizada por el autor a través de la Superintendencia; contiene información sobre la ubicación, fecha de fundación, el organismo que promovió su creación, el número de socios y el monto del capital social.

Juan Álvarez

### Nota

<sup>1</sup> El Instituto Coady se creó en 1959 para difundir las enseñanzas del Movimiento de Antigonish, un importante movimiento social que combinó la educación de adultos y actividades de cooperación económica en comunidades pobres de las provincias marítimas del este de Canadá en el periodo 1920-50. Los promotores del movimiento de Antigonish fueron Jimmy Thompkins y Moses Coady, sacerdotes y docentes de la Universidad San Francisco Xavier de Antigonish, Nueva Escocia, Canadá (ver [www.stfx.ca/institutes/coady](http://www.stfx.ca/institutes/coady)).